



Diego Fierro Rodríguez

Letrado de la Administración de Justicia

Por qué la Política no debe aplicarse al margen del Derecho

Durante años, ha habido un llamado constante a la "**hora de la Política**" en el contexto del conflicto entre los independentistas catalanes y el Estado español. Este término se ha utilizado para expresar la **necesidad de resolver este conflicto a través del diálogo**, separado del marco legal establecido por la Constitución Española. Recientemente, este llamado se ha actualizado para incluir dos **propuestas específicas: la amnistía y un referéndum**. Ambas propuestas plantean desafíos significativos al marco legal existente y conllevan riesgos importantes. En este análisis, exploraremos estas ideas y sus implicaciones en el contexto del conflicto catalán.

La expresión "hora de la Política" refleja la idea de que **el conflicto catalán no se puede resolver únicamente mediante acciones legales y judiciales**, sino que requiere un enfoque político y negociado. Este enfoque es respaldado por aquellos que argumentan que el conflicto se origina en cuestiones políticas y de identidad que deben ser abordadas mediante el diálogo y la negociación.

La amnistía es una de las propuestas que ha ganado tracción en el contexto del conflicto catalán. Implicaría el perdón y la liberación de aquellos que han sido condenados o procesado ...